

REPÚBLICA DOMINICANA
PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia: **PROMESE/CAL-MAE-PEUR-2021-0004.**

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 608-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, que establece que **PROMESE/CAL** fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

INVITA a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Misceláneos para ser utilizados durante la Jornada Nacional de Vacunación por la COVID-19.** Los Oferentes que resulten adjudicatarios en el presente Procedimiento de Urgencia, deberán contar con la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**, de los productos ofertados.

Los interesados en participar podrán retirar el Pliego de Condiciones Específicas en el Departamento de Compras y Contrataciones de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prof. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo o podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a la dirección: compraspromesecal@gmail.com; o notificar por escrito a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)**, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A", Ofertas Económicas "Sobre B" y Muestras serán recibidas en sobres sellados, el **miércoles diez (10) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en horario de 8:30 a.m. a 1:00 pm.**, período en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la Sede de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prof. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

ING. RAFAEL ADOLFO PEREZ DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

WWW.ELNUEVO

PAÍS

PROMESE/CAL
Medicinas que dan Calidad de Vida

FARMACIA
del Pueblo

SNCC.F.055

República Dominicana

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia: **PROMESE/CAL-MAE-PEUR-2021-0004**

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 606-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, que establece que **PROMESE/CAL** fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

INVITA a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Misceláneos para ser utilizados durante la Jornada Nacional de Vacunación por la COVID-19**. Los Oferentes que resulten adjudicatarios en el presente Procedimiento de Urgencia, deberán contar con la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**, de los productos ofertados.

Los interesados en participar podrán retirar el Pliego de Condiciones Específicas en el Departamento de Compras y Contrataciones de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prof. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo o podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a la dirección: compraspromesecal@gmail.com o notificar por escrito a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A", Ofertas Económicas "Sobre B" y Muestras serán recibidas en sobres sellados, el **miércoles diez (10) de marzo del año dos mil veintiuno (2021)**, en horario de **8:30 a.m. a 1:00 pm.**, periodo en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la Sede de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prof. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


ING. RAFAEL ADOLFO PÉREZ DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL





REPÚBLICA DOMINICANA
PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia: PROMESE/CAL-MAE-PEUR-2021-0004.

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 608-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, que establece que PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

INVITA a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Misceláneos para ser utilizados durante la Jornada Nacional de Vacunación por la COVID-19**. Los Oferentes que resulten adjudicatarios en el presente Procedimiento de Urgencia, deberán contar con la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**, de los productos ofertados.

Los interesados en participar podrán retirar el Pliego de Condiciones Específicas en el Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo o podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a la dirección: compraspromesecal@gmail.com, o notificar por escrito a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A", Ofertas Económicas "Sobre B" y Muestras serán recibidas en sobres sellados, el **miércoles diez (10) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en horario de 8:30 a.m. a 1:00 pm.**, período en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la Sede de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


ING. RAFAEL ADOLFO PEREZ DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL





SNCC.F.055

República Dominicana

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO
LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia: PROMESE/CAL-MAE-PEUR-2021-0004

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 608-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, que establece que PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

INVITA a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Misceláneos para ser utilizados durante la Jornada Nacional de Vacunación por la COVID-19**. Los Oferentes que resulten adjudicatarios en el presente Procedimiento de Urgencia, deberán contar con la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**, de los productos ofertados.

Los interesados en participar podrán retirar el Pliego de Condiciones Específicas en el Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo o podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a la dirección: compraspromesecal@gmail.com; o notificar por escrito a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A", Ofertas Económicas "Sobre B" y Muestras serán recibidas en sobres sellados, el **miércoles diez (10) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en horario de 8:30 a.m. a 1:00 pm.**, periodo en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la Sede de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

ING. RAFAEL ADOLFO PÉREZ DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

